



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas, diez minutos del día **05 de abril de 2018**, se reúnen en **sesión extraordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Isabel Julios Ramírez, en representación de la Asesoría Jurídica.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Servicio de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES

(*) En este momento, se decide alterar el orden de los asuntos incluidos en el orden del día a fin de que los Técnicos asistentes para la explicación de las propuestas de adjudicación puedan retirarse a la mayor brevedad. De este modo, se pasará en primer lugar al análisis y votación del informe propuesta de adjudicación, a la apertura de sobres de criterios subjetivos, y, en último lugar, a la apertura de los sobres de criterios objetivos.

(**) Quedan sobre la Mesa, sin aperturar para su inclusión en la Sesión de la Mesa siguiente, la documentación General, de las siguientes licitaciones vencidas:

- **CGC_1509_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **"057/17 Estudios accidentalidad 2017 – 2019"**. Importe neto 54.900,00 € e IGIC 3.483,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 3 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	1/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

- **CGC_1503_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“017/14 Acondicionamiento de la GC-75 entre los PP.KK 6+200 al 7+500, T.M. de Moya”**. Importe neto 2.259.909,78 € e IGIC 158.193,68 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 10 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**
- **CGC_1525_MCI** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones de Baja Tensión en distintos edificios del cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto 160.000,00 € e IGIC 11.200,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**
- **XP0003-2018-IN** Procedimiento abierto varios criterios: **“Comunicación y difusión de ámbito nacional e internacional de la Semana de baño de Gran Canaria 2018, incluyendo celebrities e influencers”**. Importe neto 140.000,00 euros e IGIC 9.800,00 euros. Tramitación ordinaria. **Industria y Comercio.**
- **CGC_1498_MA** Procedimiento abierto varios criterios sin criterios subjetivos: **“Suministro de material diverso para el mantenimiento de las diferentes infraestructuras que gestiona la Consejería de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria durante el ejercicio 2018 – 4 lotes”** Importe neto 418.691,59 euros e IGIC 29.308,41 euros. Tramitación urgente. **Medio Ambiente.**
- **CGC_1507_OP** Procedimiento abierto un criterio: **“Acondicionamiento y rehabilitación de la GC-221, p.k. 0,000 al 2,320, T.M. de Gáldar”**. Importe neto 758.413,87 euros e IGIC 53.088,97 euros. Tramitación ordinaria. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA/S ACTA/S DE SESIONES ANTERIORES

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de **28 de marzo de 2018** se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de D.^a Isabel Julios Ramírez, por no haber estado presente en la sesión anterior.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	2/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hubo.

6. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN

- 1504/MA Procedimiento negociado sin publicidad: "Intervenciones en las Salinas de abajo y su rehabilitación como humedal". Importe neto 75.163,94 euros e IGIC 5.261,48 euros. Tramitación urgente. Medio Ambiente.

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Medio Ambiente se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **tres** empresas, a saber:

1. Matías García García
2. Juan Ventura Trabajos en Piedra, S.L.
3. Construcciones Rodríguez Luján, S.L.

Habiéndose presentado a la negociación, en tiempo y forma, **dos de las empresas invitadas** (*Construcciones Rodríguez Luján, S.L., no presentó oferta*) y cumpliendo las mismas, los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto el **informe propuesta de adjudicación de fecha 23 de marzo de 2018**, suscrito por el Biólogo Técnico Responsable, D. Miguel Ángel Peña Estévez, El Técnico de Gestión D. Clemente Jesús Rodríguez Cabrera, y con el visto bueno del Jefe de Servicio Administrativo de Medio Ambiente, D. Santiago Caro Quintana, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del referido informe y **proponer** en el mismo sentido informado a la empresa **JUAN VENTURA TRABAJOS EN PIEDRA, S.L.** con **CIF B-76074145**, con un total de **85 puntos** como **adjudicatario del contrato**, por un **importe total** de **SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS, (73.991,38€)** desglosado en un **importe neto** de **SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (69.150,82€)** e **IGIC** de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (4.840,56€)**, con un **plazo de ejecución de las obras de 3 meses y resto de condiciones de su oferta**, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	3/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

7. CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- CGC_1515_AASS: Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Gestión de 4 hogares de acogimiento residencial de menores en situación de desamparo o guarda en la Isla de Gran Canaria – 2 Lotes”**, por un importe de **4.379.177,60 Euros, exento de IGIG**, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.Uno, apartado 9º de la Ley autonómica 4/2012, de 25 de junio de medidas administrativas y fiscales. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 3 años. **Política Social.**

En la reunión de la Mesa del pasado 28 de marzo de 2018, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que las dos empresas licitadoras no habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP –en los términos indicados en el acta de la referida sesión-, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles. Habiendo transcurrido dicho plazo y analizada por la Mesa la documentación aportada por las empresas para atender el requerimiento de subsanación, la Mesa concluye que ambas han subsanado correctamente quedando admitidas, y acordándose continuar con el procedimiento.

Abierto el Acto por el Presidente, comparece el representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, D. Jesús Trujillo Matías con DNI. 42878423-Y, ofreciéndole el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura y de formular alegaciones. No haciendo uso de tales facultades se procede a la apertura de los sobres de criterios subjetivos con el resultado siguiente:

Fundación Diagrama Intervención Psicosocial. Lote I

LOTE 1. GESTIÓN DE 2 HOGARES DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES EN DESAMPARO O GUARDA DE 10 PLAZAS CADA UNO. (TOTAL 20 PLAZAS):	LICITADOR	CRITERIO SUBJETIVO 1 Proyecto de Gestión por cada hogar	CRITERIO SUBJETIVO 2 Evaluación del impacto del acogimiento residencial por lote
		FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	Presenta

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	4/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

Mensajeros de la Paz-Canarias Lote II

LOTE 2. GESTIÓN DE 2 HOGARES DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES EN DESAMPARO O GUARDA DE 10 PLAZAS CADA UNO. (TOTAL 20 PLAZAS):	LICITADOR	CRITERIO SUBJETIVO 1 Proyecto de Gestión por cada hogar	CRITERIO SUBJETIVO 2 Evaluación del impacto del acogimiento residencial por lote
	MENSAJEROS DE LA PAZ-CANARIAS	Presenta	Presenta

Terminado el Acto y tras el ofrecimiento a los asistentes por parte del Señor Presidente de efectuar las alegaciones que considerasen oportunas sin que se hiciera uso de este derecho, **la Mesa acuerda el envío de esta documentación al Servicio Gestor** para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo a esta Mesa para su examen y aprobación.

- **CGC_1497_CYPH** Procedimiento abierto varios criterios: **“Réplica de la cueva original de Risco Caído en el Centro de Interpretación de Artenara”**. Importe neto 250.000,00 € e IGIC 17.500,00 € Tramitación Ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. **Cultura y Patrimonio Histórico.**

En la reunión de la Mesa del pasado 28 de marzo de 2018, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, “acordando por unanimidad de los presentes **EXCLUIR** de la licitación a **Factum Arte Desarrollo Digitales SL**, al incluir en el sobre número 1, (Documentación General), la información relativa al sobre número 2 Criterios Subjetivos “Memoria Proyecto de Actuaciones”, el cual forma parte de los criterios de adjudicación, cuantificables”, según consta en el acta de la referida sesión.

Asimismo, resultó que la mercantil INMEDIAESTUDIO COMUNICACIÓN, S.L. no había acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP –en los términos indicados en el acta de la referida sesión-, y se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles. Habiendo transcurrido dicho plazo y analizada por la Mesa la documentación aportada por la empresa para atender el requerimiento de subsanación, la Mesa concluye que ha subsanado correctamente quedando admitida, y acordándose continuar con el procedimiento.

Abierto el Acto por el Presidente, no comparecen los representantes de la licitadora y se procede a la apertura de los sobres de criterios subjetivos con el resultado siguiente:

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	5/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

LICITADORES	CRITERIOS SUBJETIVOS	
	Memoria-proyecto de actuaciones	Mejoras viables
1. INMEDIASTUDIO COMUNICACIÓN, S.L.	No identifica (*)	No identifica (*)

*En el examen de la documentación de la empresa se observa que no identifica los apartados indicados en la tabla anterior. Se aporta un documento con el título “Réplica de la cueva nº 6 de Risco Caído” en el que no se identifica, en principio, el contenido exigido en la cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas. No obstante lo anterior, serán los servicios técnicos competentes los que confirmen o no tal observación con el estudio y análisis del conjunto de la documentación aportada.

Terminado el Acto **la Mesa acuerda el envío de esta documentación al Servicio Gestor** para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo a esta Mesa para su examen y aprobación.

- **CGC_1493_UEIN:** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Aguagran: Suministro e instalación de sistema de obtención, monitorización y gestión de los datos procedentes de las infraestructuras del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria”**. Importe neto 2.473.012,81 € e IGIC 173.110,90 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años. **Unidad de Economía e Innovación.**

En la reunión de la Mesa del pasado 28 de marzo de 2018, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que tres empresas licitadoras no habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP –en los términos indicados en el acta de la referida sesión-, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles. Habiendo transcurrido dicho plazo y analizada por la Mesa la documentación aportada por las empresas para atender el requerimiento de subsanación, la Mesa concluye:

- Que la empresa Agua, S.A.U. integrante del compromiso de UTE: Canaragua Concesiones, S.A., Proyectos para el Sector del Agua, S.A.U. (Aquatec) & Wico de Coprel, S.L. ha subsanado correctamente.
- Que la empresa Informática el Corte Inglés, S.A integrante del compromiso de UTE: FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. & Informática el Corte Inglés, S.A. ha subsanado correctamente.
- Que la empresa Sampol Ingeniería y Obras, S.A. ha presentado copia simple de la documentación requerida –Plan de Igualdad y Resolución de la autoridad Laboral autorizando la declaración de excepcionalidad-. No obstante, esta

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	6/12





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018**

documentación se requiere únicamente a efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, en cuyo caso esta empresa no podría hacer valer esta documentación para optar al desempate.

Por consiguiente, quedan admitidas todas las licitadoras y se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen los representantes de las siguientes empresas:

- Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.: D.^a Natalia Zamora Moreno con DNI 42.855.940-V.
- Sampol Ingeniería y Obras, S.A.: D. Armando Sánchez Peña con DNI 78.491.059-V.
- UTE: Canaragua Concesiones, S.A., Proyectos para el Sector del Agua, S.A.U. (Aquatec) & Wico de Coprel, S.L.: D. Juan Antonio Ramírez con DNI 43.663.980-K.
- UTE: FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. & Informática el Corte Inglés, S.A.: D. Marcos García Cuenca con DNI 44.451.215-N.
- UTE: Inclam, S.A. & AF Aries Energía, S.L.: D. Claudio Guadalupe García con DNI 43654982-Q.

El Presidente les ofrece examinar los sobres con carácter previo a la apertura y formular alegaciones. No haciendo uso de tales facultades se procede a la apertura de los sobres de criterios subjetivos con el resultado siguiente:

LICITADORES	CRITERIOS SUBJETIVOS		
	Adecuación del Proyecto y Planteamiento de la solución	Plan de capacitación y asistencia, plan de trabajo y metodología	Soporte Digital
1. SINAP PROYECTOS Y DESARROLLOS, S.L.	Presenta	Presenta	
2. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	No identifica (*)	Presenta	
3. SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	Presenta	Presenta	Presenta CD
4. UTE: CANARAGUA CONCESIONES, S.A., PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (AQUATEC) & WICO DE COPREL, S.L.	Presenta	Presenta	

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Página	7/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

5. INERZA, S.A.	Presenta	Presenta	Presenta CD
6. UTE: FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U. & INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.	No identifica (*)	Presenta	Presenta USB
7. ELECNOR, S.A.	No identifica (*)	Presenta	Presenta CD
8. COFELY ESPAÑA, S.A.	No identifica (*)	Presenta	Presenta CD
9. ACT SISTEMAS, S.L.U.	No identifica (*)	Presenta	Presenta CD
10. UTE: INCLAM, S.A. & AF ARIES ENERGÍA, S.L.	No identifica (*)	Presenta	Presenta CD

*En el examen de la documentación de las empresas se observa que no identifica los apartados indicados en la tabla anterior con la rúbrica "Adecuación del Proyecto y Planteamiento de la solución" aunque, en principio, parece extraerse del contenido. No obstante lo anterior, serán los servicios técnicos competentes los que confirmen o no tal observación con el estudio y análisis del conjunto de la documentación aportada.

Terminado el Acto y tras el ofrecimiento a los asistentes por parte del Señor Presidente de efectuar las alegaciones que considerasen oportunas sin que se hiciera uso de este derecho, **la Mesa acuerda el envío de esta documentación al Servicio Gestor** para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo a esta Mesa para su examen y aprobación.

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hay.

8. APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- **CGC_1528_EJ** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **"Plan de Movilidad Juvenil de Gran Canaria-Juvenmcan 2018"**. Importe neto 190.000,00 €, exento de IGIC en virtud de lo dispuesto en la normativa reguladora del IGIC referido al Régimen Especial de Agencias de Viaje (Arts. 6779 y siguiente Ley 4/2012, de 25 de junio, de Medidas Administrativas y Fiscales). Tramitación urgente. Plazo de ejecución 01 de julio a 04 de noviembre de 2018 (según destinos). **Educación y Juventud.**

En la Mesa del pasado **28 de marzo de 2018**, se procedió a la apertura de la documentación general de la licitadora, observándose que presentaba toda la documentación en la forma exigida en el PCAP según consta en el acta de la referida sesión.

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	8/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

A continuación, abierto el Acto por el Presidente, no comparece el representante de la empresa procediéndose a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

Licitador Viajes el Corte Inglés

<u>CRITERIO OBJETIVO N° 1: Precio:</u>	
VIAJE CULTURAL, DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE –GRUPO 1° (VIAJE 1)	20.350 €
VIAJE CULTURAL, DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE –GRUPO 2° (VIAJE 2)	19.700 €
VIAJE CULTURAL, DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE –GRUPO 3° (VIAJE 3)	39.590 €
VIAJE CULTURAL, DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE –GRUPO 4° (VIAJE 4)	47.035 €
VIAJE CULTURAL, DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE –GRUPO 5° (VIAJE 5)	43.450 €
VIAJE CULTURAL, DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE –GRUPO 6° (VIAJE 6)	16.825 €
PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO	186.950 €

<u>CRITERIO OBJETIVO N° 2: TIEMPO DURACIÓN DE LOS VIAJES:</u>	
(VIAJE 1) El tiempo de duración será	6 Días/5 noches
(VIAJE 2) El tiempo de duración será	6 Días/5 noches
(VIAJE 3) El tiempo de duración será	6 Días/5 noches
(VIAJE 4) El tiempo de duración será	6 Días/5 noches
(VIAJE 5) El tiempo de duración será	6 Días/5 noches
(VIAJE 6) El tiempo de duración será	5 Días/4 noches

<u>CRITERIO OBJETIVO N° 3: CATEGORIA ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS:</u>		
	Nº noches en hoteles de 4* y similares	Nº noches en hoteles de 4* y similares con instalaciones complementarias
(VIAJE 1)	0 (*)	0 (*)

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Página	9/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

(VIAJE 2)	0 (*)	0 (*)
(VIAJE 3)		5
(VIAJE 4)		5
(VIAJE 5)		5
(VIAJE 6)		4

(*) Oferta 5 noches en hoteles de 3 estrellas con instalaciones deportivas y espacios abiertos de disfrute y participación (mínimo exigido en los Pliegos que rigen la licitación).

CRITERIO OBJETIVO Nº 4: ACTIVIDAD VISITA ADICIONAL:

VIAJE 1:

- 1.- Visita al Museo Marítimo de la Ría de Bilbao.
- 2.- Actividad: Paseo en Piraguas.
- 3.- Visita al Islote Gaztelugatxe.
- 4.- Visita a Gernika.
- 5.- Visita a Zumaia.
- 6.- Actividad ruta en barco por el Paisaje del Flysch.
- 7.- Visita a Orío.
- 8.- Actividad: Rafting.
- 9.- Visita a Zarauz.

VIAJE 2:

- 1.- Actividad: Tren turístico "El Magdaleno".
- 2.- Visita a San Vicente de la Barquera.
- 3.- Visita al Mirador del Cable.
- 4.- Actividad: Subida al Teleférico.
- 5.- Actividad: Senderismo en Picos de Europa.
- 6.- Visita a Potes.
- 7.- Visita a Unquera.
- 8.- Actividad ruta en Bicicleta.
- 9.- Descenso en Canoas.

VIAJE 3:

- 1.- Visita al museo de Kovacs.
- 2.- Senderismo en Budapest.

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	10/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

VIAJE 4:

- 1.- Actividad de Senderismo en Lilehammer.
- 2.- Visita a Lom.
- 3.- Visita exterior a la iglesia vikinga ""Stavkirke".
- 4.- actividad: Crucero en el Fiordo de Geiranger.
- 5.- Visita al glaciar Briksdal.
- 6.- Visita a Loen.
- 7.- Visita al Parque Nacional de Jostedalsbreen.
- 8.- Actividad: Travesía en barco por el Sognefjord.
- 9.- Senderismo en Preikestolhytta.

VIAJE 5:

- 1.- Visita a la ciudad de Ljubljana.
- 2.- Visita a la ciudad de Bld.
- 3.- Actividad: crucero en barco del lago Kozjak.
- 4.- Actividad: Paseo en tren panorámico.
- 5.- Visita al Palacio de Dioclesiano.
- 6.- Visita a la ciudad fortaleza de Kotor.
- 7.- Visita a Budva.

VIAJE 6:

- 1.- Visita panorámica de Madrid.
- 2.- Actividad: circuito de multiaventura en Cercedilla.
- 3.- Visita al Palacio Real de Madrid.
- 4.- Visita al Parque del Retiro.
- 5.- Visita al Parque Warner.

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos -teniendo en cuenta si existen ofertas anormales o desproporcionadas-**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

9. REGISTRO DE LICITADORES

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	11/12





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2018

10. ASUNTOS DE URGENCIA

- No hubo.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, el Presidente da por finalizada la reunión, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria del día 11 de abril de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FiVrrfpOPpOxXdK0mfdH7w=	Página	12/12

